

XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007.

# **La práctica forense en el gabinete pericial de la Facultad de Psicología -UBA. Primera sistematización de datos (1989 y 1993).**

De la Iglesia, Matilde, Caputo, Marcelo Carlos y Martínez, David.

Cita:

De la Iglesia, Matilde, Caputo, Marcelo Carlos y Martínez, David (2007). *La práctica forense en el gabinete pericial de la Facultad de Psicología - UBA. Primera sistematización de datos (1989 y 1993)*. XIV Jornadas de Investigación y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-073/399>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e8Ps/1eZ>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# LA PRÁCTICA FORENSE EN EL GABINETE PERICIAL DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA - UBA. PRIMERA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS (1989 Y 1993)

De la Iglesia, Matilde; Caputo, Marcelo Carlos; Martínez, David  
UBACyT. Universidad de Buenos Aires

## RESUMEN

El Gabinete Pericial de la Facultad de Psicología -UBA- se crea en 1989 dentro de un Programa de Acción Comunitaria, de la Secretaría de Extensión Universitaria, de la Facultad de Psicología -UBA-. El mismo brinda asesoramiento a la Justicia Nacional y Provincial en sus diversos fueros (Penal, Civil, Contencioso Administrativo, Laboral, etc.) y en los casos en los que se necesita la intervención de un perito psicólogo. Asimismo, se ha constituido como órgano consultor, siendo solicitada su intervención en pericias prácticas y teóricas. En las jornadas del año pasado se señaló que no se había encontrado documentación que diera cuenta de la actividad que allí se realiza, ni de los procedimientos que se implementan, ni estadísticas de la casuística; lo cual implicaba un déficit en la posibilidad de transmisión de la experiencia a la comunidad científica en particular y a la comunidad en general. Dicho déficit delimitaba la necesidad de recuperar la historia de esta entidad y sistematizar su práctica. En consecuencia este año se presentan los resultados de la primera sistematización y procesamiento de la información documental que se relevó, tomando como referencia los oficios judiciales que han llegado al Gabinete entre 1989 y 1993.

## Palabras clave

Psicología Forense Práctica Pericial

## ABSTRACT

ANALYSIS OF THE FORENSIC PSYCHOLOGY PRACTICE IN THE EXPERTISE OFFICE OF THE UNIVERSITY OF PSYCHOLOGY- UBA. FIRST DATA SYSTEMATIZATION (1989-1993)

The forensic practice in the expertise office of the University of Psychology, UBA, born in 1989, indoors of the expertise office of the University of Psychology, UBA. This office gives advice to the National and Provincial Justice in their different departments and in the cases where a psychology expertise is required. Also, it has been created as a consultant office, been require its intervention in practical expertise and theoretical expertise. In last year working days, it had been said that no documentation was found that could show the activities has been made since it was created, neither about the implemented procedures or casuistic statistics. This situation cause a lack in the possibility of transmits neither the experience to the scientific community in particular nor the community in general. This deficit restrict the necessity of recover this office entity and systematize its practice. In consequence this year the results of the first systematization and its documental data processing that has been relieved, is presented. Judicial expertises that arrived between 1989 and 1993 had been taken in this systematization.

## Key words

Psychology Forensic Expertise Practice.

La indagación preliminar realizada acerca del trabajo efectuado por Gabinete Pericial de la Facultad de Psicología -UBA- implicó un rastreo documental y bibliográfico que arrojó como resultado la ausencia de documentación sistematizada que diera cuenta de la actividad que se realizó y se realiza en el gabinete, de los procedimientos que se han implementado históricamente y los que se implementan en la actualidad, así como también la ausencia de estadísticas de la casuística. Dichos factores determinan un déficit parcial en la posibilidad de transmisión de la experiencia adquirida, no sólo a la comunidad científica en particular sino también a la comunidad en general.

En esta ocasión se presentan los resultados de la primera sistematización y procesamiento de la información documental que se relevó, tomando como referencia los oficios judiciales que han llegado al Gabinete entre 1989 y 1993. Cabe aclarar que en dicho período el total de oficios alcanza un número cercano a los trescientos, pero a la fecha se ha trabajado sólo sobre un tercio de ellos. La selección de los oficios judiciales tomados como referencia ha sido realizada al azar. En todos los casos se requería al Gabinete algún tipo de informe pericial, a partir de la sistematización de la información contenida en los mencionados requerimientos se han obtenido los siguientes datos:

- Los denominados informes teóricos[i] representaron el 16% de la muestra, mientras que el 84% restante de los casos se trató de informes periciales.
- El 30% de las pericias respondieron a la temática "Protección de Persona", seguida en segundo lugar por "Enfermedad Profesional", categoría que reúne a los casos de la justicia laboral.
- En cuanto a los Fueros se observó que los Juzgados en lo Civil ocupan la primera posición con un 72% de las pericias solicitadas.
- En el marco de los 100 oficios judiciales analizados, se solicitó la peritación de 164 personas, el 65% de ellas del sexo femenino, y el 35% restante del sexo masculino.
- El número de personas peritadas, es decir, aquellas que aparecen mencionadas en el requerimiento es mayor que el número de los efectivamente peritados, puesto que deben restarse aquellos que fueron citados pero no concurren a la evaluación. Respecto a esta diferencia se señala que aún no se ha efectuado su sistematización.
- Con relación a los puntos de pericia el análisis preliminar de la información mostró que en promedio se solicitan 2 puntos de pericia por oficio.
- En el 90 % de los casos los magistrados solicitan informe psicodiagnóstico o informe de personalidad. En segundo término, aparecen interrogantes sobre el tipo y forma de vínculo entre los integrantes de una familia.
- La demora promedio de los oficios, medida como el lapso de tiempo entre que el oficio se firma y éste se recibe en la Facultad, es de 32 días.

Un extenso trabajo queda por delante, lo expuesto es sólo la comunicación de algunos datos preliminares.

## **NOTAS**

[i] Denominación dada a los requerimientos en los que el magistrado interroga al perito sobre una cuestión técnica o científica en particular, sin efectuarse evaluación sobre persona alguna, sino desde una perspectiva de análisis teórica o hipotética.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BOTTINELLI, M. (2003) Metodología de investigación. Herramientas para un pensamiento científico complejo. Buenos Aires, Botinelli, María Marcela.

DE SOUZA MINAYO, M. (2004) Investigación social. Teoría método y creatividad. Buenos Aires, Lugar Editorial.

SAMAJA, J. (2004) Proceso, diseño y proyecto en investigación científica. Como elaborar un proyecto sin confundirlo con el diseño ni con el proceso. Buenos Aires, JVE Ediciones.

VIEYTES, R. (2004) Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas. Buenos Aires, Editorial de las Ciencias.